German Andres Dulcey Rincon

De: Victor Hugo Armenta Herrera
Enviado el: jueves, 22 de abril de 2021 3:26 p. m.
Para: Lilis Johana Alvarado Fontalvo
CC: Marlys Maria Martinez Oliva; German Andres Dulcey Rincon; Lisneida Celedon Urbina
Asunto: Fwd: CPE No. 9-2021-001838 - AVAL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACION - ATENCION EN CASA - SMA
Datos adjuntos: mime-attachment.png; C.E.(FRM) - 9-2021-001838-(47)-471010 + VICTOR HUGO ARMENTA HERRERA AVAL INI.html; FORMATO_ANALISIS_DEL_SECTOR_ ATENCION EN CASA.DOCX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. - NIS 2.docx; SOLICITUD DE NECESIDAD-HOSPITALIZACION EN CASA.DOC 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. - NIS 2.docx; GCCON-F-046_FORMATO_ESTUDIOS_PREVIOS_PARA_CONTRATA 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. - NIS 2.docx; C.I.(FRM)-9-2021-001838-(47)----AVAL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACION - ATE.html

Ok autorizo firma

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
Fecha: 22 de abril de 2021 a las 2:11:00 p. m. COT
Para: Marlys Maria Martinez Oliva <mmartinezo@sena.edu.co>
Cc: Gilberto Dulcey Caballero <gdulcey@sena.edu.co>, Lilis Johana Alvarado Fontalvo <lijalvaradof@sena.edu.co>, Norexy Milena Rueda Blanco <nruedab@sena.edu.co>, Victor Hugo Armenta Herrera <varmenta@sena.edu.co>, Marlys Maria Martinez Oliva <mmartinezo@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 9-2021-001838 - AVAL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACION - ATENCION EN CASA - SMA

Apreciado(a) Doctor(a) * VICTOR HUGO ARMENTA HERRERA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
9-2021-001838	2021-02-107609	22/04/2021 2:08:21 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	AVAL INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACION - ATENCION EN CASA - SMA

47-1040
Santa Marta

Cordial saludo.

En atención a su solicitud con radicado Nº. 9-2021-001793 del 20/04/2021, me permito informarle que una vez revisados los documentos anexos, se da el aval para dar inicio al proceso de contratación directa.

Objeto: Prestar los servicios de atención en salud y hospitalización en casa para los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Magdalena, que sean remitidos por los médicos asesores de la entidad, según cuadro clínico.

Observaciones:
1. Se hicieron correcciones al análisis del sector y el estudio previo.
2. Corregir el cronograma del proceso en el anexo a la invitación.
3. Revisar con la Dra. Lisneida el consecutivo del número del proceso en SECOP II.
4. Recuerden que no se tramitará el Certificado PAA ya que esta incluido en el estudio previo.

Cordialmente,

Marlys Maria Martinez Oliva
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Profesional G03
mmartinezo@sena.edu.co

Calle 29 13-127, Santa Marta, Colombia
Tel.: 095 4215908 +57 (1) 5461500 IP. 53916

N°. NIS: 2021-02-104242

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente